El Consell de Formentera, a través del área de Educación, informa de que ya se ha abierto el plazo de presentación de ayudas y becas de libros, de compensación de la doble y triple insularidad y de estudios superiores. Desde hoy viernes 3 de junio y hasta el 14 de julio los estudiantes y centros educativos pueden presentar las solicitudes en la OAC o en la OVAC. En la página web del Consell se encuentran los formularios de solicitud y toda la información de las becas. Asimismo, los interesados pueden pedir más información al correo electrónico educacio@conselldeformentera.cat
.

Con estas ayudas, según ha destacado la consellera de Educación, Susana Labrador, "queremos ayudar a corregir las desigualdades y los desequilibrios entre los estudiantes de nuestra isla y los del resto de la comunidad o del Estado, ayudar a las personas que cursan estudios superiores fuera de Formentera y ayudar a los centros educativos de Formentera y las familias que más lo necesitan para adquirir los libros o el material necesario para la educación de los niños y jóvenes".

**Ayudas para compensar la doble/triple insularidad para los estudiantes que cursen estudios fuera de la isla de Formentera para el curso 2021-2022**

El importe que se destina a estas ayudas es de 38.000 € y se divide en:

- Ayudas a estudiantes que cursen sus estudios en Eivissa y en Universidades a distancia (150 €).
- Ayudas a estudiantes que cursen sus estudios fuera de las islas Pitiusas (500 €).
- Ayudas a estudiantes que cursen estudios de las enseñanzas elementales o profesionales regladas de música o danza, fuera de la isla, siempre que éstas no se puedan realizar en Formentera (100 €).

**Ayudas económicas para participar en el programa de reutilización de libros de texto y material didáctico y/o en el programa digitalización para el curso 2021-2022**

El importe total que se destina a esta ayuda es de 45.000 € y se divide en:

- Ayudas económicas a los centros educativos de primaria y secundaria de Formentera que desarrollen el programa de reutilización de libros de texto y material didáctico y/o el programa de digitalización para el curso 2021-2022.

o 50 € por alumnado adscrito de primaria
o 70 € por alumnado adscrito de secundaria

- En el caso de las familias numerosas o monoparentales residentes en la isla existen ayudas individuales a los estudiantes que cursen estudios de primaria y que formen parte del programa de reutilización de los libros de texto y material didáctico (se financia el 100 % del gasto), o de secundaria y que formen parte del programa de digitalización (se financian 200 € del coste del equipo informático).

**Ayudas económicas de becas de estudios superiores para estudiantes de Formentera para el curso 2021-2022**

El importe que se destina a esta ayuda es de 12.500 €. Se convocan diez becas, la cuantía de cada beca será de 1.250 €.

Los estudios que se cursen deben tener como principal interés una titulación de carácter oficial y con validez en todo el Estado español. Las becas de estudios superiores serán concedidas por estudios que sean presenciales en centros oficiales reconocidos por la administración educativa y que se encaminen a la obtención de un título oficial con validez académica o profesional.

*3 de junio de 2022*
*Área de Comunicación*
*Consell de Formentera*

# Formentera destina 95.500 € en ayudas a estudiantes y centros educativos

Viernes 03 de Junio de 2022 09:47

